



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 9 LEY 1474 DE 2011**

**JEFE DE CONTROL INTERNO**

**MARÍA ANGÉLICA INSUASTY CUÉLLAR**

**PERIODO EVALUADO:  
PRIMER INFORME JUNIO A DICIEMBRE 2025**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de la Universidad de Nariño, a continuación, presenta el Informe detallado de avances en el módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno "MECI", conforme a lo establecido en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

De igual manera el presente informe se evidencia en observancia del Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, "Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública", en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 – MIPG; Dimensión 7 Control Interno.

- Decreto 648 de 2017, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

**1. Módulo de Planeación y Gestión**

Avances

**Componente Talento Humano**

**Lineamientos Éticos**

La Universidad de Nariño cuenta con el Código de Ética adoptado mediante Resolución 5644 del 20 de diciembre de 2007, el cual fue construido de manera participativa y posteriormente socializado al personal Docente y Administrativo.

Se cuenta con el Código de Buen Gobierno, aprobado mediante Resolución 0578 desde el 6 de marzo de 2013.

❖ **Según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión 1. Política de Integridad**

La Universidad de Nariño cuenta con el Código de Ética y de Buen Gobierno y su transversalidad es evidente con el Código de Integridad del Sector Público, entre los cuales se consignan los siguientes valores para la prestación del servicio: Honestidad, Compromiso, Justicia, Diligencia y Respeto.

**Gestión del Talento Humano**

❖ **Según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2. Política de Integridad - Política de Gestión Estratégica del Talento Humano – GETH**

El proceso de Gestión Humana presentó oficialmente el Plan de Capacitación del año 2025.

En atención de la Ley 1010 de 2006; mediante Resolución Rectoral No.0514 del 2 de abril de 2025, se cuenta con la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en la Universidad de Nariño. Al respecto, los integrantes del Comité se han reunido a fin de dar trámite a las quejas presentadas por el personal adscrito a la universidad y promover así un buen ambiente de trabajo.

De igual manera se cuenta con el COPASST, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual está encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de la universidad. Durante la vigencia 2025, la Sección de Talento Humano

ha liderado campañas para promover buenas prácticas laborales y generar espacios para mejorar el ambiente laboral, lo cual ha sido acompañado por el Sistema de Bienestar Universitario.

### Componente Direccionamiento Estratégico

#### Planeación Institucional

- ❖ Según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión 3. Política de Planeación Institucional y 4. Gestión Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Público.

Se evidencia que la Alta Dirección de la Universidad de Nariño, tiene un alto compromiso institucional, en procura de dar cumplimiento a los objetivos Misionales propuestos en el Plan de Desarrollo 2021 – 2032 “Pensar la Universidad y la Región”.

### NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

#### MATRIZ DE AVANCES

NOMBRE EJE	PORCENTAJE DE AVANCE
UNIVERSIDAD – REGIÓN	50%
EXCELENCIA ACADÉMICA	60%
INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD- REGIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	70%
UNIVERSIDAD CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL	50%
DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA UNIVERSITARIA	40%
GOBERNABILIDAD INSTITUCIONAL	40%
GÉNERO E INCLUSIÓN	40%
BIENESTAR INTEGRAL	60%
AMBIENTE PARA LA VIDA Y LA INTERCULTURALIDAD	50%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	50%
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	70%
AVANCE DEL PLAN	53%

Fuente: Informe presentado por la Oficina de Planeación. Área Administrativa

#### Construcción Participativa del Plan de Desarrollo

Aprobado mediante Acuerdo No. 080 de 22 de diciembre de 2020. Es un instrumento de visión de futuro construido con la más alta participación de la Comunidad Universitaria y la sociedad, bajo el liderazgo de la Rectoría y con el apoyo de la Secretaría General, Dirección de Planeación y Desarrollo, División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación y la Asamblea Universitaria de Reforma.

Dentro de los avances significativos se destacan:

El diálogo Universidad – Región se ha constituido en un proyecto colectivo en construcción que se consolida día a día y en torno al cual se articulan diversidad de imaginarios, sueños, realidades y actores sociales e institucionales. En ese orden de ideas, la estrategia de regionalización en la Universidad de Nariño vive una época especial, marcada por la profundización de la democracia, entendiendo que todo cambio en el terreno educativo acarrea grandes retos para las sociedades y los gobiernos y regionalizar la educación implica, además, un alto costo y nuevas configuraciones.

#### Lineamientos

Regionalización, Democratización de la Dinámica Académica y el Desarrollo Alternativo Subregional.

Vincular la dinámica académica de la Universidad de Nariño con las subregiones del Departamento de Nariño y su área de influencia, mediante estrategias, planes y procedimientos que promuevan la democratización de las funciones misionales y las oportunidades de acceso, permanencia y graduación de la población en estos territorios.

## **Regionalización y Nueva Institucionalidad**

Vincular la dinámica académica de la Universidad de Nariño con las subregiones del Departamento de Nariño y su área de influencia, mediante estrategias, planes y procedimientos que promuevan la democratización de las funciones misionales y las oportunidades de acceso, permanencia y graduación de la población en estos territorios.

### **Investigación e Interacción Social para la Regionalización.**

La condición pluriétnica de la región es un factor que debe tenerse en cuenta en la elaboración del Plan de Desarrollo, pues le ha conferido sentido a la estrategia de Regionalización de la Universidad de Nariño, que muestra tres ejes importantes de organización y se encuentran ubicados en las regiones de asentamiento de las comunidades que representan. Esto se refiere concretamente a las comunidades afros de la Costa Pacífica, las Comunidades Indígenas del Pie de Monte costero y Campesinas de la Sabana y el pueblo Pasto ubicado en la subregión ex provincia de Obando y Frontera Colombo-ecuatoriana.

De igual manera, el Plan de Desarrollo no puede alejarse de este contexto, que se caracteriza por estar en el centro del desarrollo del conflicto colombiano, en un escenario de confrontación bélica, con el protagonismo de muchos dinamizadores del conflicto que se ubican en el interés estratégico de los sectores que allí intervienen.

### **Regionalización y Bienestar Concertado. Regionalización y Bienestar Concertado.**

Concebir a la Universidad no solo como el espacio exclusivo del saber, sino como el escenario para la promoción de valores humanos, científicos, artísticos y culturales de una sociedad, que garantice la generación de canales para ventilar los conflictos con el objetivo de permitir el logro de mejores condiciones de vida para su población.

De igual manera, dentro del análisis del Sistema de Control interno, se destaca la fortaleza que brinda la concertación participativa para la Reforma de los Estatutos de la Universidad de Nariño, labor que está siendo liderada por la Primera y Segunda Línea de Defensa, es decir Líderes de Proceso y Oficina de Planeación y Desarrollo.

Los Estatutos Universitarios son las directrices de funcionamiento de cada uno de los estamentos universitarios, y en este momento la Alma Mater avanza en la reforma del Estatuto Académico, Estatuto Administrativo, Estatuto Democracia y Estatuto Estudiantil.

- ❖ **Según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión: 5. Política de Gestión, 6. Transparencia, 7. Fortalecimiento, 8. Participación Ciudadana, 9. Gobierno Digital, 10. Seguridad Digital, 11. Defensa y 12. Racionalización de Tramites**

## **Acreditación de Alta Calidad**

La Universidad de Nariño mediante la Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 recibió la renovación de la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD por el término de 6 años.



## Gestión de Procesos

El Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad con código SGC-MN-01 se encuentra actualizado y los manuales de procesos y procedimientos para los quince procesos identificados en el mapa institucional, se encuentran en un nivel promedio de actualización del 60%, los mayores cambios y actualizaciones se han dado sobre todo en lo que respecta al componente administrativo y lo referente al Departamento de Contratación.

## Gestión Ambiental



Ahora bien, al cierre del año se mantienen los 38 módulos de herramientas al servicio de los procesos ejecutados en la Universidad de Nariño, los cuales se describen a continuación, sin embargo se destaca la actualización del Módulo para la Gestión del Riesgo, lo cual facilitará el trabajo para los Líderes de Proceso:

SUBSISTEMA	MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	APLICACIONES
FINANCIERO	ACCESO GENERAL	Este módulo se enfocará a satisfacer requerimientos de usuarios externos al área financiera, para realización de procesos o servicios que involucren al área presupuestal, contable y de tesorería de la Universidad; brindando eficacia y eficiencia en desarrollo de los mismos.	Ingresos Pregrado y Postgrado
	TESORERÍA	El objetivo del módulo radica en la ejecución y control de los recursos financieros para atender el pago oportuno de las obligaciones económicas, procurando prestar un servicio óptimo y de calidad para lograr la satisfacción de sus usuarios.	Apoyo conciliaciones
			Carga archivos planos
	Prototipo Tesorería		
PRESUPUESTO	El objetivo del módulo es la formulación, ejecución, control y evaluación del presupuesto que dispone la Universidad para el cumplimiento de su función Social e Institucional, orientado en su quehacer misional.	Prototipo Presupuesto	

SUBSISTEMA	MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	APLICACIONES
	CONTABILIDAD	El objetivo del módulo es registrar, clasificar, liquidar, causar contablemente los eventos económicos, sociales, ambientales y financieros que se presentan al interior de la Universidad, en forma oportuna y eficaz, aplicando normatividad interna y externa vigente. Presentar informes coherentes, oportunos y reales de la situación económica de la entidad a los diferentes usuarios, permitiendo conocer el estado actual de las finanzas para una adecuada toma de decisiones.	Prototipo Contabilidad
ALMACEN Y SUMINISTROS	LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO	EL módulo permitirá simplificar el tratamiento de los datos en diferentes aspectos del proyecto de levantamiento de información de bienes muebles de la Universidad de Nariño, proyecto que surgió por la baja coherencia entre la información de los bienes y la realidad, lo que implica la actualización de la misma para ajustarse al nuevo marco normativo basado en las normas internacionales de contabilidad para el sector público.	Crear y actualizar bienes
			Conciliaciones
			Bajas
			Traslados
			Estadísticas y supervisión
			Aplicación móvil de consulta
			Reportes
			Ingresos
			Depreciaciones
			Interfaz biblioteca
	Semovientes		
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Gestionará información relacionada con la propiedad, planta y equipo de la Universidad de Nariño, permitiendo a la dependencia almacén controlar el inventario de estos elementos.	Ingresos
			Traslados
Bajas			
Mantenimientos			
INSUMOS	Gestionará información relacionada con los suministros que requiere la Universidad de Nariño, para su adecuado funcionamiento.	Reportes	
		Solicitud de Suministros	
		Revisión de Solicitudes	
		Control de Inventarios	
SEMOVIENTES	Este Módulo se encargará de gestionar la información relacionada con las granjas de la universidad de Nariño.	Reportes	
		Ingreso	
		Administración	
			Reportes
COMPRAS Y CONTRATACIÓN	PROVEEDORES	Gestionará la información necesaria para el registro de los proveedores de bienes y servicios de la Universidad, permitiendo el acceso a una plataforma, donde se podrá actualizar su información, consultar invitaciones para participar en convocatorias, subir documentación requerida y hacer seguimiento a su proceso de contratación desde la fase de inicio, ejecución y terminación del contrato, así como la respectiva evaluación, con el propósito de calificar al proveedor y garantizar políticas objetivas en la selección y presencia de un control preventivo y correctivo de los riesgos de la actividad contractual en pro de la generación y estabilidad de relaciones mutuamente beneficiosas entre los proveedores de bienes y/o servicios y la Universidad.	Seguimiento

SUBSISTEMA	MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	APLICACIONES
	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Gestionará la programación por parte de las unidades académico administrativas de la adquisición de bienes y servicios de uso común y específico, teniendo en cuenta parámetros como código de clasificación del bien o servicio asignado de acuerdo con el clasificador estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, descripción del bien, presentación del artículo, fuente de los recursos, meses, número de unidades entre otros; generando un consolidado para la oficina de planeación y vicerrectoría administrativa, para su posterior aprobación por el Consejo de Administración.	
	CONTRATACIÓN	Sistematizará el procedimiento que define el perfeccionamiento y ejecución de la contratación de la Universidad de Nariño, en donde interactuarán los diferentes procesos de cada dependencia involucrada y sus actores internos y externos, generando registros documentales de soporte según los lineamientos dados para el proceso contractual de acuerdo al tipo de contratación.	Contratación
TALENTO HUMANO	CONTRATACIÓN	Este módulo sistematizará los procedimientos “Planeación, Selección, Vinculación e Inducción de Talento Humano”. Cuyo objetivo es Identificar los requerimientos de personal por parte de cada Director de Área o Dependencia, preferiblemente antes de la estructuración del presupuesto, una vez se realice el estudio de disponibilidad interna, se ejecutará el procedimiento de Selección creando las convocatorias, realizando las inscripciones y la aplicación de pruebas, para finalmente informar al aspirante que obtuvo mayor puntaje y empalmar con el procedimiento de vinculación e inducción, en donde se habilitarán herramientas para la recepción de la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato, integrándose con el módulo de Afiliación a Seguridad Social y por su puesto se realizará afectación al presupuesto, ya que es necesario solicitar el CDP que lo respalda. Finalmente se podrá imprimir el contrato, que contendrá los diferentes parámetros previamente cargados. Es importante aclarar que la modalidad de contratación por Órdenes de Prestación de Servicios se realizará a través de este módulo.	Vinculación de talento humano
	HOJA DE VIDA	Gestionará la información correspondiente a la hoja de vida de aspirantes que desee presentarse a una convocatoria y del personal vigente de la Universidad.	Digitalización de hojas de vida
	NOVEDADES DE PERSONAL	Gestionará la información relacionada con las diferentes novedades de personal (incapacidades, licencias, embargos, etc) que son factores que influyen al	Novedades talento humano (embargos, descuentos, beneficios)

SUBSISTEMA	MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	APLICACIONES
		momento de procesar la liquidación de nómina.	
	NÓMINA	El módulo gestionará la información relacionada con el personal de la Universidad de Nariño, permitiendo liquidar periódicamente los diferentes pagos por conceptos salariales y prestacionales, apoyado en parámetros generales previamente cargados a través de la aplicación.	Liquidación de nómina
ACADÉMICO	LABOR ACADÉMICA	Módulo que permitirá realizar la distribución de labor académica de los docentes en las diferentes modalidades de contratación, información que servirá como base para procesos de matrícula, contratación y área financiera.	Planes de Estudio
			Solicitud Asignaturas
			Labor Académica
			Asignación Carga académica Docentes
			Horarios
			Cupos
			Flexibilidad
			Manejo de FOAS
	Reportes		
	LICEO	El Liceo de la Universidad de Nariño actualmente cuenta con diferentes productos software que apoyan la ejecución de sus procesos de una manera eficaz y eficiente. Entre ellos la aplicación para inscripciones, que permite el registro de información de los aspirantes a los diferentes grados que oferta el Liceo de la Universidad de Nariño, iniciando con registro de parámetros generales hasta la generación de del reporte de inscripción para el estudiante y los reportes de inscritos y admitidos para el administrador del proceso. También se cuenta con la aplicación Matrícula que permite a los estudiantes nuevos y antiguos hacer su respectiva matricula e imprimir el comprobante.	Carga docente
			Control y registro de notas
			Inscripciones
			Inscripción proyecto flexible
			Matriculas
			Reportes
	EVALUACIÓN DOCENTE	Este módulo gestionará la información correspondiente a los diferentes tipos de evaluación realizados a los docentes durante cada periodo académico.	Autoevaluación
			Coevaluación
			Evaluación Estudiantes
			Evaluación Director
	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	Módulo que gestiona la asignación de puntaje a docentes de tiempo completo, siguiendo los lineamientos del Decreto 1279 de 2002 y los Acuerdos internos de la Universidad de Nariño. a través de un entorno amigable, dinámico y seguro vía web o desde dispositivos móviles.	Evaluación Jefes de Programa
			Convocatorias
			Bonificación
	INSCRIPCIONES NUEVOS	Gestionará la información para promocionar o comunicar sobre la oferta de programas de la Universidad de Nariño, proceso de inscripción y finalmente admisión y matricula de estudiantes, hasta completar con los	Resoluciones
Promoción o publicidad			
Venta de Pines/Recibo inscripción			
Inscripción			
			Matricula Académica

SUBSISTEMA	MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	APLICACIONES
		cupos asignados o con el punto de equilibrio exigido por la Universidad o Convenio	Administración Registro y Control
	<b>REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO</b>	Gestionará información relacionada con hoja de vida del estudiante, plan de estudios, oferta académica, registro de calificaciones, seguimiento a trabajos de grado, solicitudes de grado, reportes y paz y salvos, todo lo anterior enmarcado bajo los lineamientos y cumplimiento de la normatividad vigente.	Calificaciones
	<b>CONVOCATORIA DTC</b>	El módulo de convocatoria docente tiempo completo gestionará todo el proceso de vinculación de docentes, los aspirantes podrán acceder a este módulo y realizar el registro de sus hojas de vida con los soportes respectivos para posteriormente revisarlas y evaluarlas de forma eficiente y transparente, generando reportes tanto para el aspirante como para el administrador del proceso.	Registro hoja de vida aspirantes Revisión hoja de vida Gestionar aspirantes Reportes
	<b>ACREDITACIÓN</b>	La aplicación de autoevaluación permitirá a los directores de los diferentes programas y a la División de acreditación, autoevaluación y certificación (DAAC) configurar y realizar los diferentes procesos de autoevaluación de acuerdo a las actuales directrices y estándares emanados por el Ministerio de Educación Nacional MEN y/o el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) los cuales serán implementados por la Universidad de Nariño.  La aplicación de encuestas de la Universidad de Nariño permitirá la administración de formularios tipo encuesta. Toda la comunidad universitaria tendrá acceso a este módulo para usarlo como un medio de recolección de información; además de actividades indispensables para la Universidad como la realización de Evaluación docente.	Autoevaluación  Encuestas
	<b>DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO</b>	El módulo gestionará la información relacionada con la generación de diplomas por parte de la Secretaria General y el Centro de Publicaciones de la Universidad de Nariño, evitando errores manuales relacionados con información de los estudiantes a graduarse. También el control de número de actas, número de diplomas y el libro de registro de diplomas se llevará a través de base de datos lo que garantiza su persistencia y confiabilidad al momento de generar actas de grado y diplomas a ser entregados en la ceremonia de grado. También se contará con un módulo para garantizar la autenticidad de los diplomas a través de códigos QR.	Acceso y control de ingreso a ceremonias Verificación de autenticidad de documentos a través de QR Generación actas de grado Generación de diplomas
	<b>EGRESADOS</b>	El módulo de Seguimiento a Egresados permite a la Universidad mantener un vínculo constante y efectivo con sus egresados, permitiéndole mantener información actualizada de la vida laboral y académica, para así formular políticas y ofrecer servicios de interés para estos,	Bolsa de empleo

SUBSISTEMA	MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	APLICACIONES
		como también realizar procesos de evaluación de desempeño y su impacto social y profesional, lo cual contribuye a determinar los niveles de pertinencia de la formación brindada en la institución.	
GESTIÓN DE CALIDAD	MATRIZ DE RIESGOS	Sistematizará el procedimiento "Control de Registros", el cual permite administrar y controlar los registros del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, generados por los procesos de la Universidad de Nariño; con el propósito de garantizar un adecuado sistema de identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de retención y disposición de los mismos. Contribuyendo al cumplimiento del numeral 4.2.4 de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.  Nota: Este módulo se actualizó de acuerdo a los cambios dados por la creación de la Unidad de Gestión del Riesgo en la entidad.	
	PLAN DE MEJORAMIENTO	Gestionará la información relacionada con situaciones de mejora, acciones correctivas y seguimiento de las mismas, identificadas en un análisis previo de los procedimientos realizados en las diferentes unidades. Académico administrativas.	
	TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES	Tramitar en forma oportuna las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias formuladas por los usuarios o partes interesadas con las que interactúa la Universidad de Nariño.	
LABORATORIOS	ADMINISTRACIÓN	Este módulo gestionará la información referente al análisis físico químico y microbiológico realizado por los Laboratorios de Proyección Social, utilizando criterios de calidad que permiten obtener resultados confiables en el procesamiento de muestras de suelos, fertilizantes químicos, aguas superficiales, entre otros. Implementado bajo los requisitos de la Norma NTC-ISO/IEC 17025. Además del seguimiento del proceso de servicio de análisis de muestras desde la cotización, hasta la entrega de resultados.	Cotización Gestión de cotizaciones Capacidad Operativa Recepción de Muestras Radicación de muestras Entrega y análisis de resultados
	REPORTES	Permitirá gestionar el reporte de resultados de laboratorio, que contiene la información requerida por el método de ensayo aplicado y la información facilitada por el usuario. Los resultados serán presentados con claridad de expresión, suficiencia de datos, coherencia y objetividad.	Reporte cotización Recibo de pago Reporte capacidad operativa Reporte Recepción Muestras Facturación
GESTIÓN DOCUMENTAL	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	Este subsistema permitirá a la Universidad de Nariño gestionar la trazabilidad de los documentos, evitando en gran medida el manejo de documentos físicos, incorporando la gestión de los documentos a los procesos	Sistema de radicación general fondo documental listado maestro de documentos

SUBSISTEMA	MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	APLICACIONES
		de la Institución, automatizando procedimientos, con importantes ahorros en tiempo, costos y recursos.	Radicador especializado ventanilla única
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CONVENIOS	El módulo permitirá el registro, evaluación, seguimiento, control de la información de cada convenio celebrado por la Universidad de Nariño, siguiendo estándares y normatividad Institucional para lograr los objetivos deseados	Registro y seguimiento
	BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Sistematizará el procedimiento "Banco de Programas y Proyectos de la Universidad de Nariño", el objetivo es gestionar en el banco de proyectos de inversión, proyectos viables y susceptibles de ser financiados con el presupuesto de inversión de la universidad, incluidos fondos de nivel central (nación y propios) o fondos especiales, que contribuyan al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo institucional. El módulo brindará herramientas e interfaces que permitirán iniciar con el análisis de los anteproyectos de inversión inscritos, posterior aprobación de los proyectos y finalizar con la definición de los topes de inversión por variable estratégica del Plan de Desarrollo.	Registro
			Identificación Dependencias y Participantes del Proyecto
			Inclusión del Plan de Desarrollo
			Formulación, Alternativas y Cargue Documentos
			Objetivos Financiación del Proyecto
			Viabilidad
			Registro al Banco de Programas y proyectos
	Reportes		
	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	Este módulo permitirá a la Oficina de Planeación realizar el seguimiento y control con base en los informes de avance, actas de interventoría y documentos relacionados, de acuerdo al cronograma previamente establecido, en donde el sistema generará alertas en caso de posibles retrasos en el cargue de esta información, en cuanto al componente financiero este módulo se integrará con los módulos de presupuesto, contabilidad y tesorería para la generación de reportes relacionados con los movimientos financieros de cualquier proyecto y para la información jurídica y contractual con el módulo Contratación del Subsistema Compras y Contratación. Para ello el usuario tendrá a disposición diversos elementos y herramientas que le brindarán versatilidad y usabilidad en el desarrollo de sus tareas.	Seguimiento a la ejecución
GESTIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS	El módulo permitirá realizar la gestión y distribución de espacios físicos de la planta física de la Universidad de Nariño y sus sedes. A través de un proceso adecuado que inicia desde la creación de las áreas construidas, los espacios físicos asociados a las áreas, su asignación a diferentes funciones de la Universidad de Nariño como clases hasta eventos y generación de estadísticas de uso.	Gestión de espacios físicos UDENAR	
BIENESTAR UNIVERSITARIO	MONITORIAS Y TUTORIAS	El módulo de monitorias sistematizará el procedimiento de selección, asignación y evaluación de monitorias, reglamentado en el Acuerdo 027 de 2008, en donde el objetivo es seleccionar, asignar y evaluar monitores para las diferentes unidades	Convocatorias
			Inscripciones
			Asignación
			Evaluación de Desempeño

SUBSISTEMA	MÓDULOS	DESCRIPCIÓN	APLICACIONES
		académico administrativas. El módulo de tutorías Sistematizará el procedimiento de selección y evaluación de tutorías en donde se selecciona y evalúa a los estudiantes tutores, con el fin de brindar asesoría y acompañamiento a estudiantes y promover en ellos condiciones académicas, psicológicas e institucionales, que garanticen su promoción y permanencia en los programas de pregrado de la Universidad de Nariño. Iniciando con la solicitud de CDP (Certificado de disponibilidad presupuestal) por el valor apropiado para el semestre por concepto de tutorías, posteriormente inscripciones, selección, seguimiento y evaluación de desempeño de tutores.	calendario
			Reportes
	EVENTOS	El módulo gestionará información relacionada con los diferentes eventos de la Universidad de Nariño, en donde se podrán planificar las actividades, cursos, entrenamientos deportivos, recreativos y la agenda cultural concertada para el semestre, así mismo realización de convocatorias, inscripciones y carnetización de los participantes en el campo deportivo, apoyando al proceso logístico en el desarrollo de los diferentes eventos y al respectivo seguimiento y evaluación de los mismos.	Convocatorias
			Inscripciones
			Agenda
			Reportes
	BECAS DE ALIMENTACIÓN Y SUBSIDIOS DE VIVIENDA	El módulo sistematizará el procedimiento definido para becas y subsidios, cuyo objetivo es asignar a los estudiantes las becas de alimentación y subsidios de vivienda. A demás permitirá el respectivo seguimiento desde el inicio de la convocatoria para el concurso, hasta la evaluación del servicio prestado en la cafetería.	Convocatorias
			Inscripciones
			Asignación
			Evaluación de Desempeño
			calendario
			Reportes
	CARNETIZACIÓN Y PASEO ESTRUCTURAL	El módulo sistematizará los procedimientos de elaboración y reposición de carné, en donde el objetivo es identificar a cada integrante de la comunidad universitaria para su reconocimiento, tanto al interior de la Universidad de Nariño, como fuera de ella. Iniciando desde la solicitud de carnetización, hasta la entrega del documento al solicitante.	Carnetización, Eventos, registro y seguimiento de egresados

Fuente: Reporte generado por la Sección de Sistemas de Información el día 28 de febrero de 2025.

### Esquema Organizacional

Los funcionarios de la Universidad de Nariño reconocen la relación entre la estructura organizacional y los procesos en los que intervienen, para ello se cuenta con personal idóneo para asumir cada una de las responsabilidades y roles, se ha definido claramente los niveles de autoridad a través del Manual de Funciones Institucional y el organigrama (Ver [https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2023/08/organigrama\\_udenar\\_2020.pdf](https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2023/08/organigrama_udenar_2020.pdf) y [https://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb\\_dl=3879](https://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb_dl=3879)).

## **Indicadores de Gestión**

Desde el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y en base a la estructura de procesos, tiene levantado el Cuadro Integral de Mando de Indicadores y cada uno cuenta con su respectivo manual.

Se verifica que están parametrizados 61 manuales de los Indicadores relacionados en las caracterizaciones y seguimientos de los 15 procesos institucionales.

De otra parte, la Universidad de Nariño, cuenta con políticas de operación de calidad que han facilitado la adecuada gestión de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Al terminar la vigencia 2025 la oficina de Control Interno, mediante Circulares informativas solicitó a los Ordenadores del Gasto un informe sobre la ejecución de la contratación a su cargo, encontrando pleno cumplimiento de lo señalado en el Manual de Contratación de la Universidad (Ver Informes de Ordenación del Gasto)

## **PROCESOS DE MEJORA CONTINUA**

### **Recaudo IVA**

En cuando a algo por resaltar correspondiente a la gestión de la Sección de Contabilidad, es la recuperación del IVA ante la DIAN que el año anterior fue de 2.688.424.921 millones, como resultado de las capacitaciones necesarias, acompañamiento a las unidades sobre revisión de facturación, actualización en el proceso de solicitud de IVA ante la DIAN, estableciendo los controles que han permitido recaudar en un 99.80% del valor total pedido en devolución.

Cerrando la vigencia 2025, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, participación democrática, pluralismo, gestión con calidad humana y responsabilidad social consignados en el Plan de Desarrollo 2021–2032 y en el Estatuto de Contratación, se destaca la presentación de la “Guía Metodológica para la Planeación Financiera a Corto Plazo” (código REC-DIE-GU-02), concebida como un instrumento que fortalece la cultura de la planeación con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y en el Plan de Desarrollo 2021–2032 Pensar la Universidad – Región”.

Esta metodología, construida por la Dirección de Planeación y Desarrollo con el aval de la Alta Dirección, integra los componentes de elaboración del Presupuesto, Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) y Plan Anual de Adquisiciones, en concordancia con la Ley 30 de 1992 y la Norma Técnica NTC ISO 9001:2015.

### **Seguimiento Al Control Interno Contable**

La calificación de la evaluación de control interno contable de la Universidad de Nariño para la vigencia 2024 corresponde a cuatro, ochenta y uno (4.81) en una escala de 1.0 a 5.0, de los cuales en la escala 1.0 < CALIFICACIÓN < 3.0, corresponde a deficiente, de 3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0 es adecuado y de 4.0 < CALIFICACIÓN < 5.0 es eficiente, lo anterior, demuestra que el Control Interno Contable de la Universidad de Nariño tiene un grado de desarrollo EFICIENTE.

Para la correspondiente calificación, la Oficina de Control Interno de Gestión y Calidad, en atención al principio de independencia de auditoría, utilizó como instrumentos de referencia diversos elementos clave. Entre estos se incluyen la lista de verificación del proceso financiero, los documentos alojados en la página web de la Universidad de Nariño ([www.udenar.edu.co](http://www.udenar.edu.co)), los informes de gestión presentados por cada jefe de las unidades pertenecientes a la parte administrativa y financiera, así como los procesos y procedimientos establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad y el Control Interno de Gestión.

Asimismo, se tomaron en cuenta los informes de auditoría y los planes de mejoramiento presentados por el área financiera durante las auditorías internas de Gestión y Calidad, junto con los informes formulados por los entes de control externo, como la Contraloría Departamental y el Ministerio de Educación Nacional, entre otros.

Finalmente, se consideró la visita a las diferentes dependencias de la Universidad y la aplicación de instrumentos de medición adecuados para obtener una evaluación precisa del estado del control interno contable.

## Seguimiento al Plan de Acción Sistema de Control Interno

En términos del seguimiento al Plan Indicativo de cada Área, para el mes de diciembre de 2025 se puede evidenciar un cumplimiento del 92% del Plan de Acción del Proceso de Control y Evaluación.

Se ha emitido Circulares Preventivas en la que se imparten instrucciones en materia de planificación de las compras, gestión eficiente de proyectos y convenios, presentación de informes de Gestión- Empalme, Informes de Ordenación del Gasto en debida forma, mecanismos de atención al ciudadano, Legalización de Avances y cumplimiento del Cierre Financiero, Políticas de Prevención para el Daño Antijurídico.

### Componente Administración del Riesgo

#### Políticas, identificación, análisis y valoración

Se cuenta con el Manual para la Administración del Riesgo Versión actualizada 2025 por parte de la Unidad de Gestión del Riesgo, instrumento que fue diseñado bajo la metodología ISO 31000.

Para el ejercicio de auditoria interna se realizó seguimiento a los riesgos que están documentados en SAPIENS y se concluyó que si existe la cultura de tratamiento del Riesgo.

<b>2. Módulo de Evaluación y Seguimiento</b>
Avances

### Componente Autoevaluación Institucional

Con corte a la fecha se mantienen las siguientes acreditaciones:

## Universidad de Nariño

Programas de Pregrado y Posgrado Acreditados en Alta Calidad

No.	Código	Pregrado	Resolución	Fecha Res.	Años Acreditados
1	2715	Lic. en Filosofía y Letras	24849	30 - Dic - 22	6
2	105002	Lic. en Ciencias Sociales	24206	23 - Dic - 22	6
3	16840	Lic. en Artes Visuales	24850	30 - Dic - 22	6
4	2972	Lic. en Informática	1107	03 - Feb - 23	4
5	107458	Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	1108	03 - Feb - 23	8
6	779	Lic. en Música	1106	03 - Feb - 23	6
7	786	Derecho	011666	12 - Jul - 23	8
8	8405	Tecnología en Promoción de la Salud	24841	30 - Dic - 22	6
9	4096	Artes Visuales	24853	30 - Dic - 22	6
10	3928	Psicología	9731	11 - Sep - 19	4
11	106725	Lic. en Español e Inglés	17362	27 - Dic - 19	4
12	3474	Ingeniería en Sistemas	11570	17 - Jul - 18	6
13	3319	Sociología	3145	01 - Mar - 21	4
14	777	Zootecnia	3136	01 - Mar - 21	4
15	783	Lic. en Matemáticas	17361	27 - Dic - 19	6
16	790	Ingeniería Agronómica	17363	27 - Dic - 19	6
17	11632	Ingeniería Electrónica	2288	01 - Mar - 22	4
18	789	Ingeniería Civil	3965	23 - Mar - 22	4
19	19127	Arquitectura	9421	27 - May - 22	4
20	16841	Lic. en Lengua Castellana y Literatura	13192	17 - Jul - 20	6
21	4282	Ingeniería Agroforestal	3120	01 - Mar - 21	6
22	106728	Lic. en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	7410	30 - Abr - 21	6
23	6564	Ingeniería Agroindustrial	2289	01 - Mar - 22	6
24	4095	Diseño Industrial	3978	23 - Mar - 22	6
25	788	Administración de Empresas	1016	03 - Feb - 23	6
26	12696	Economía	007	15 - Jun - 22	6
27	4492	Química	004644	24 - Mar - 23	4
28	91489	Mercadeo	005556	05 - Abr - 23	4
29	6566	Ingeniería en Producción Acuícola	008921	29 - May - 23	4
30	90860	Contaduría Pública	13056	31 - Jul - 23	6

No.	Código	Posgrados	Resolución	Fecha Res.	Años Acreditados
31	52548	Maestría en Docencia Universitaria	4007	12 - Abr - 19	6
32	53430	Maestría en Educación	2318	1 - Mar - 22	6
33	105247	Maestría en Ciencias Agrarias	13027	31 - Jul - 23	4
34	7170	Doctorado en Ciencias de la Educación	016903	20-sep-23	6



## Auditoria Interna

Según el programa de Auditoria del año 2025 y el Plan de Auditoria se revisó todo lo relacionado a la ejecución de la vigencia inmediatamente anterior es decir 2024, se desarrollaron las auditorías internas, las cuales fueron ejecutadas por los Auditores Internos de la Universidad a partir del 3 de marzo de 2025 con fecha de culminación abril de 2025 (Ver <https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2025/05/Resultados-auditorias-2024-Procesos.png>).



A continuación, se presentan los Planes de Auditoria Interna dirigido a los quince procesos de la entidad con el Liderazgo de la Oficina de Control Interno y el equipo de Calidad de la universidad:

PROCESOS AUDITADO	DEPENDENCIAS A AUDITAR (RESPONSABLES)	FECHA	HORA	EQUIPO AUDITOR	REQUISITOS
Gestión de Bienestar Universitario	17. Dirección de Bienestar Universitario	Lunes 03/03/2025	2:00 p. m.	Luna Eraso Jenny Lorena (L) Melo Araujo Mabel Celmira (O)	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Gestión de Calidad	18. División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación	Martes 04/03/2025	2:00 p. m.	Guerrero Romero Camilo Lenin (L) Mora Díaz Jonnathan Alejandro	NTC ISO 9001: 2015 y MECI

PROCESOS AUDITADO	DEPENDENCIAS A AUDITAR (RESPONSABLES)	FECHA	HORA	EQUIPO AUDITOR	REQUISITOS
Gestión Humana	19. Sección de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo	Lunes 03/03/2025	2:00 p. m.	España Castillo Jairo Edmundo (L) Rosero Delgado Naylen Elena	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Gestión de Información y Tecnología	20. Sección Sistemas de Información	Lunes 03/03/2025	2:00 p. m.	Luna Bastidas Liseth Carolina (L) López Ceballos Alisse Estefanía (O)	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Soporte a Procesos Misionales	21. Laboratorios de Docencia	Lunes 03/03/2025	2:00 p. m.	Estrada Sapuyes Luis Obeymar (L) Romero Arturo Jenny Alexandra	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
	22. Oficina de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones	Lunes 03/03/2025	2:00 p. m.	Thome Ponce Gloria Amparo (L) Rosero Enciso Raquel Daniela (O)	
	23. Sección de Biblioteca	Lunes 03/03/2025	2:00 p. m.	Montúfar Vallejo Viviana (L) Mera Martínez Iván Mauricio	
	24. Granjas	Lunes 03/03/2025	2:00 p. m.	Urbina Pabón Alba Patricia (L) Ortega Chamorro Luis Carlos Revelo Martínez Adriana Patricia (O)	
Gestión de Recursos Físicos	25. Sección de Servicios Generales Sección de Almacén e Inventarios	Martes 04/03/2025	8:00 a. m.	Fajardo Burbano Ildelfonso (L) Torres Martínez Francisco Javier Quiñónez Guzman Marcelo (O)	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Gestión Documental	26. Unidad de Gestión de Archivo y Correspondencia	Martes 04/03/2025	8:00 a. m.	Maje Armero Dina Leonor (L) Escobar Gómez Claudia Milena	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Gestión de Comunicaciones	27. Centro de Comunicaciones	Martes 04/03/2025	8:00 a. m.	Matituy Manchabajoy Jose Henry (L) Lasso Guerrero Juan Gabriel	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Control y Evaluación	28. Control Interno de Gestión y Gestión de Calidad Dirección de Control Interno Disciplinario	Martes 04/03/2025	8:00 a. m.	Blanco Álvarez Hilbert (L) Murcia Eraso Diana Marcela	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Gestión Jurídica	29. Departamento Jurídico	Martes 04/03/2025	8:00 a. m.	Benavides Erazo Diana Carolina (L) Dorado Castro Claudia Milena	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Direccionamiento Estratégico	30. Dirección de Planeación y Desarrollo	Martes 04/03/2025	8:00 a. m.	Joajnoy Mingán Ayda Liliana (L) Zambrano López Jenny Sorani	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
Gestión Financiera	31. Contratación	Lunes 03/03/2025	2:00 p. m.	Insuasty Cuellar María Angélica (L) Garzón Narváez Martha Yaneth	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
	32. Revisoría de Cuentas	Martes 04/03/2025	2:00 p. m.	Solarte Solarte Carolina Del Pilar (L) Cabrera Dulce Maria Constanza	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
	33. Contabilidad	Martes 04/03/2025	2:00 p. m.	Revelo Coral Ana María (L) Insuasty Cuellar María Angélica	NTC ISO 9001: 2015 y MECI

PROCESOS AUDITADO	DEPENDENCIAS A AUDITAR (RESPONSABLES)	FECHA	HORA	EQUIPO AUDITOR	REQUISITOS
	34. Presupuesto	Martes 04/03/2025	2:00 p. m.	Santacruz Recalde Nathaly Lorena (L) Alvear Andrade Elizabeth Margarita Cerón Enriquez Jhon Edisson (E.T.)	NTC ISO 9001: 2015 y MECI
	35. Sección de Tesorería	Martes 04/03/2025	2:00 p. m.	Santander Perenguez Jonny Arbey (L) Timarán Ingrid Gabriela	NTC ISO 9001: 2015 y MECI

### CUADRO AUDITORIAS INTERNAS UDENAR PROCESOS MISIONALES

PROCESOS AUDITADO	DEPENDENCIAS A AUDITAR (RESPONSABLES)	FECHA	HORA	EQUIPO AUDITOR
<b>Proceso de Formación Académica</b> Facultad de Derecho	3. Facultad de Ingeniería	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Medina Calvache Solier Eusebio (L) Enríquez Arellano Patricia Yaqueline
<b>Proceso de Formación Académica</b>	4. Facultad de Ciencias de la Salud	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Viveros Gómez Claudia Patricia (L) Coral Betancourth Mary Elena
<b>Proceso de Formación Académica</b>	5. Facultad de Derecho	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Delgado Goyes Sara Yaritza (L) Caicedo Hurtado María Isabel (O)
<b>Proceso de Formación Académica</b>	6. Facultad de Artes	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Castillo Espinosa María Alejandra (L) Dorado Aroca Aldiany Karina (O) Guerrero Viveros Jaime Gustavo (E. T.)
<b>Proceso de Formación Académica</b>	7. Facultad de Ciencias Agrícolas	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Ruiz Dulce July Andrea (L) Gomez Bastidas Lida Mayely
<b>Proceso de Formación Académica</b>	8. Facultad Ingeniería Agroindustrial	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Díaz Quitiaquez Yamile Katherine (L) Montenegro Rosero Jhon Freddy
<b>Proceso de Formación Académica</b>	9. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Pascuaza Dulce Barbara Maricela (L) Cortés Jojoa Kris Stephany
<b>Proceso de Formación Académica</b>	10. Facultad de Educación	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Revelo Agreda Jeaninne Alexandra (L) Insuasty Rosero Leidy Patricia (O)
<b>Proceso de Formación Académica</b>	11. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Lunes 3/03/2025	2:00 p. m.	Benavides Moreno Karina Sofía (L) Pantoja Mora Angela Dayanna

PROCESOS AUDITADO	DEPENDENCIAS A AUDITAR (RESPONSABLES)	FECHA	HORA	EQUIPO AUDITOR
	12. OCARA	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Burgos Eraso Manuel Esteban (L) Vera Prado Verónica Jackeline (O)
<b>Proceso de Formación Académica</b>	13. Vicerrectoría Académica	Lunes 3/03/2025	8:00 a. m.	Erazo Coral Sonia Patricia (L) Galeano Bolaños Roxy del Carmen
<b>Proceso: Investigación</b>	14. Investigación	Lunes 3/03/2025	2:00 p. m.	Rodriguez López Ruth Johanna (L) Torres Martínez Francisco Javier
<b>Proceso: Interacción Social</b>	15. Centro de Idiomas	Lunes 3/03/2025	2:00 p. m.	Chaspuengal Ortega Silvio Nolberto (L) Morillo Maya Mylena del Consuelo
	Laboratorios de Interacción Social	N/A	N/A	Audidores Internos con conocimiento en el tema específico Laboratorios.
	16. Consultorios Jurídicos	Martes 4/03/2025	8:00 a. m.	Mera Martínez Iván Mauricio (L) Rojas Alarcón Lina Manuela (O)

Fuente: Reporte generado por la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación y Control Interno

- ❖ Se informa que la Universidad de Nariño cuenta con 61 Auditores Internos con la formación: "Auditores Internos en Sistemas de Gestión Integrados HSEQ NTC ISO 9001 - 2015, NTC 17025".

Durante el mes de mayo de 2025 (19, 20, 21, 22 y 23) se atendió la visita de Auditoría Externa por parte ICONTEC, de lo cual como fortaleza se rescata que no se encontraron hallazgos de no conformidad y se formularon las acciones de mejoramiento en los procesos auditados.

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.

#### Según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión: 13. Política Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

##### Mejora Continua

Con corte a abril de 2025, se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso, con un avance satisfactorio promedio del 56%, se realizó el seguimiento y verificación de los avances del Plan de Mejoramiento Institucional con un nivel del cumplimiento reportado por la Oficina de Acreditación, Autoevaluación y Certificación del 66%.

Para el caso de la evaluación de los Planes de Mejoramiento presentados de manera externa, según la información reportada a través del Sistema SIA CONTRALORÍAS, se observa el siguiente comportamiento:

El Reporte del Plan de Mejoramiento 2023 del tema contractual -seguimiento cierre final se realizó ante la Contraloría Departamental de Nariño el día 5 de marzo de 2025.

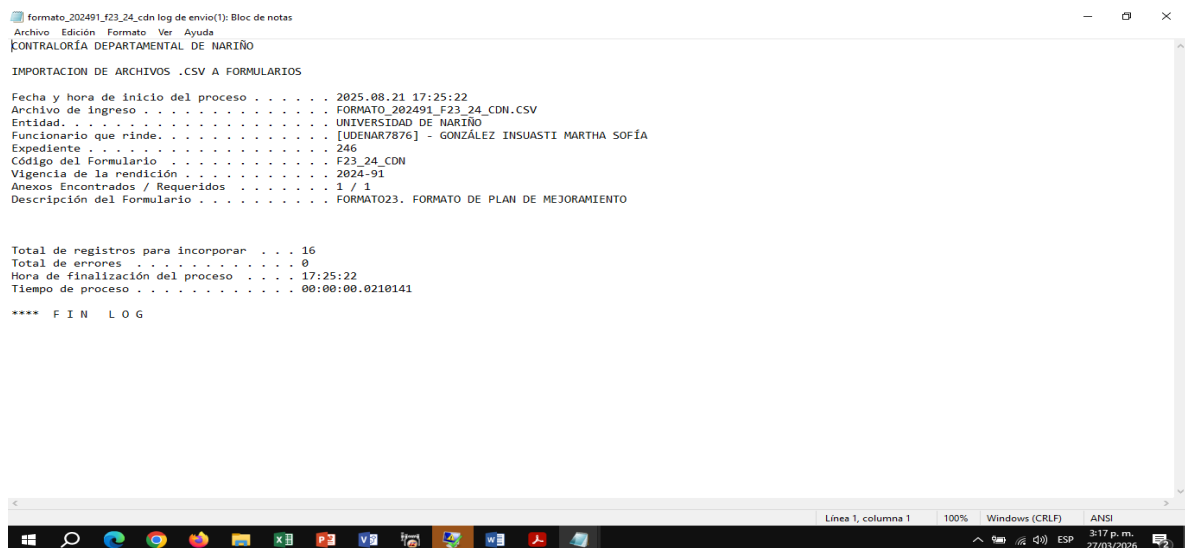
#### SEGUIMIENTO SEGUNDO SEMESTRE PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA AUDITADA 2023 TEMA FINANCIERO Y CONTRACTUAL

ACTIVIDAD OPORTUNIDAD DE MEJORA	NIVEL DE AVANCE
1	100%
2	100%
3	100%
4	100%
5	100%

ACTIVIDAD OPORTUNIDAD DE MEJORA	NIVEL DE AVANCE
6	100%
7	100%
8	100%
9	100%
10	100%
11	100%
12	100%
13	100%
14	100%
15	100%
16	100%
17	100%
18	100%
19	100%
20	100%
21	100%
22	100%
23	100%
24	100%
25	100%
<b>PROMEDIO</b>	<b>100%</b>

Así mismo, se recibió notificación de auditoría externa por parte de la Contraloría mediante Comunicación CDN-400-AG-072-2025 fechada 13 de febrero de 2025, en relación a Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la Universidad de Nariño vigencia 2024, para lo cual se designaron los responsables como funcionarios enlace.

Se informa además que se recibió el informe final de auditoría externa por parte de la Contraloría Departamental de Nariño en la cual se determinó el estado del sistema financiero y de contratación de la vigencia 2024 y se rindió el Plan de Mejoramiento respectivo ante la plataforma SIA CONTRALORIAS con fecha de vencimiento marzo de 2026.



Para el caso de la auditoría interna se practicaron los Informes de Ordenación del Gasto de la vigencia 2024 y se solicitaron los correspondientes reportes para hacer seguimiento a lo corrido del semestre A 2025 (Ver informes de Ordenación del Gasto A y B 2024 e Informe de Control Interno Fiscal).

<b>3. Eje Transversal Información y Comunicación</b>
Avances

La Alta Dirección de la Universidad de Nariño, desde su rol estratégico, ha diseñado políticas para lograr el mejoramiento de las comunicaciones, a través de la creación del Comité Antitrámites y de Gobierno en Línea; de igual manera, ha elaborado las estrategias anticorrupción y de atención al ciudadano para el

año 2025 evidenciado a través de su respectivo plan; así mismo, ha emitido circulares para promulgar la Austeridad en el Gasto Público.

Como mecanismo de comunicación con las partes interesadas se encuentran la intranet, canal de televisión institucional, emisora, periódico virtual, plataforma web (Centro de Comunicaciones UDENAR) y la línea de atención al ciudadano 018000957071.

### Proceso de Información, Comunicación y Gestión efectuado desde la Oficina de Control Interno

La Oficina de Control interno, atendiendo su misión Institucional de verificar, evaluar, realizar seguimientos, efectuar auditorías, atender diferentes peticiones, quejas, reclamos, emitir conceptos propios de competencia y cumplir con los distintos acompañamientos solicitados desde los 15 procesos identificados en la Universidad de Nariño ha realizado las siguientes actividades:

a. Para el año 2025, se proyectaron un total de 173 oficios para tratar diferentes asuntos de competencia.

b. En cumplimiento del Decreto 1151 sobre la aplicabilidad de la Estrategia de Gobierno en Línea y de Atención al Ciudadano, se viene haciendo seguimiento al trámite de los requerimientos de la ciudadanía a través del espacio de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones y la Línea Gratuita 018000957071.

Se cuenta con el Procedimiento “Trámite De Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones Código: SGC-PR-05”, el cual para este momento se encuentra en Versión 12 (Consultar <http://www.udenar.edu.co/pgrsf/>).

**TABLA N° 1 TIPO DE EXPRESIÓN JULIO – DICIEMBRE 2025**

No.	Tipo solicitud	Cantidad	Porcentaje
1	CONSULTA	65	21,38%
2	DENUNCIA	6	1,97%
3	DERECHO DE PETICIÓN	64	21,05%
4	FELICITACIÓN	8	2,63%
5	PETICIÓN/SOLICITUD DE INFORMACIÓN	129	42,43%
6	QUEJA	19	6,25%
7	RECLAMO	11	3,62%
8	SUGERENCIA	2	0,66%
<b>TOTAL</b>		<b>304</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte Sapiens Institucional

De acuerdo al seguimiento periódico realizado en las diferentes unidades académico-administrativas se evidenció que las 304 expresiones de este periodo Julio – diciembre de 2025, fueron comprendidas así: (65) consultas, dos (2) denuncias, (64) derechos de petición, (4) felicitaciones, (129) peticiones o solicitudes de información, (6) quejas, (7) reclamos y (8) sugerencias.

**TABLA 2. TIPO DE ASPECTO TRATADO SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2025**

No.	Motivo solicitud	Cantidad	Porcentaje
1	ASPECTOS ACADÉMICOS	123	40,46%
2	ASPECTOS RELACIONADOS COVID-19	4	1,32%
3	ATENCIÓN	20	6,58%
4	COMUNICACIÓN	6	1,97%
5	INFORMACIÓN	47	15,46%
6	INFRAESTRUCTURA	4	1,32%
7	OPORTUNIDAD	11	3,62%
8	OTRO	64	21,05%
9	SERVICIO	25	8,22%
<b>TOTAL</b>		<b>304</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte Sapiens Institucional

Las variables en las que más se reporta PQRSD'F son las relacionadas a solicitudes de información referentes a información de aspectos académicos sobre fecha de inscripciones, trámites internos e información en general con un 41%.

**TABLA 3. COMPORTAMIENTO MES A MES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2025**

No.	Mes	Cantidad	Porcentaje
1	JULIO	49	16,12%
2	AGOSTO	62	20,39%
3	SEPTIEMBRE	53	17,43%
4	OCTUBRE	46	15,13%
3	NOVIEMBRE	66	21,71%
4	DICIEMBRE	28	9,21%
<b>TOTAL</b>		<b>304</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte Sapiens Institucional

**TABLA 4. COMPORTAMIENTO DEL AÑO 2025**

No.	Mes	Cantidad	Porcentaje
1	ENERO	36	6,59%
2	FEBRERO	50	9,16%
3	MARZO	26	4,76%
4	ABRIL	26	4,76%
5	MAYO	42	7,69%
6	JUNIO	62	11,36%
7	JULIO	49	8,97%
8	AGOSTO	62	11,36%
9	SEPTIEMBRE	53	9,71%
10	OCTUBRE	46	8,42%
11	NOVIEMBRE	66	12,09%
12	DICIEMBRE	28	5,13%
<b>TOTAL</b>		<b>546</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte Sapiens Institucional

**TABLA 5. ASPECTO TRATADO AÑO 2025**

ASPECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Atención	29	5%
Servicio	45	8%
Información	89	16%
Oportunidad	18	3%
Comunicación	7	1%
Aspectos Académicos	234	43%
Infraestructura	12	2%
Otro Aspecto/Consulta	108	20%
Aspectos COVID-19	4	1%
<b>TOTAL PQRS'F 2025</b>	<b>546</b>	<b>100%</b>

Fuente: Presentación Revisión por la Dirección Institucional

**TABLA 6. TIPO DE EXPRESIÓN AÑO 2025**

TIPO EXPRESIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Consulta	111	20%
Denuncia	11	2%
Derecho de Petición	112	21%
Felicitación	23	4%
Petición/Solicitud Información	235	43%
Queja	28	5%
Reclamo	21	4%
Sugerencia	5	1%
<b>TOTAL AÑO 2025</b>	<b>546</b>	<b>100%</b>

Fuente: Presentación Revisión por la Dirección Institucional

- c. Seguimiento a la elaboración y presentación a la Contaduría General de la Nación, del informe anual de la cuenta.
- d. Elaboración y presentación del reporte a la Contraloría Departamental de Nariño del informe pormenorizado de evaluación del Estado del Control Interno Contable y de Riesgos, vigencia 2025, en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011.
- e. Elaboración y presentación del informe de aplicabilidad de la Estrategia de Gobierno en Línea de la vigencia ante la Contraloría Departamental de Nariño.
- f. Acompañamiento desde la Oficina de Control Interno para la presentación de las respuestas y evidencias durante el proceso de auditoria externa realizado por la Contraloría Departamental de Nariño de las vigencias 2023 y 2024 respectivamente.
- g. Informe del FURAG 2 con el apoyo de los quince líderes de proceso de la Universidad de Nariño.

DIMENSIÓN		PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
D1	Talento Humano	71,1	77
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	88,1	90
D3	Gestión para Resultados con Valores	69,1	77,5
D4	Evaluación de Resultados	71,8	75,1
D5	Información y Comunicación	66,1	75,8
D6	Gestión del Conocimiento	82,39	87,8
D7	Control Interno	80,5	92,2
		75,58428571	

Fuente: Presentación Revisión por la Dirección Institucional

Atentamente,

  
**MARÍA ANGÉLICA INSUASTY CUÉLLAR**  
**Jefe Oficina de Control Interno de Gestión y Calidad**